GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

AÑO CI - TOMO DXCVII - **Nº 176**
CORDOBA, (R.A.), MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

LICITACIONES

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

"Llámase a COMPULSA ABREVIADA N° 12/2014, "Servicio de consultoría para aumentar la productividad del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, que implica el diseño y construcción de un plan de comunicación". PRESUPUESTO ESTIMADO: PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL ($220.000-). ENTIDAD QUE REALIZA EL LLAMADO: Administración General del Poder Judicial; DURACIÓN DEL CONTRATO: se estipula en seis (6) meses. FORMA DE ADJUDICACIÓN: El Poder Judicial a los fines de la comparación de propuestas, considerará el MONTO TOTAL de las mismas. LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ POR RENGLÓN, A UN ÚNICO OFERENTE. FORMA DE PAGO: El pago de la factura se realizará por la Tesorería del Poder Judicial dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada. LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 27 de Octubre de 2014, a las 10:00 hs, en la Oficina Contrataciones del Área Administración del Poder Judicial de la Provincia. FECHA DE APERTURA: 27 de Octubre de 2014, a las 10:00 hs. CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas podrá consultarse en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas Nº 158 - Primer Piso, Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 14:00 horas – Tel.: 0351-4481014 / 4481614, interno 37043 o 37051. También se podrá consultar el Pliego respectivo visitando el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Contrataciones") y el portal web oficial de compras y contrataciones: http://compraspublicas.cba.gov.ar".

3 días – 26272 – 16/10/2014 – s/c

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL TOTORAL

La Municipalidad de Villa del Totoral, llama a Licitación Pública para la explotación comercial de los locales de la Terminal de Ómnibus.- Presentación de Ofertas: hasta el 31.10.14 a las 10,00hs .. - Apertura de Ofertas: el 31.10.14 a las 12,00 hs.- Valor del pliego: $ 2.000.- Informes: Sec. de 7,00 hs a 14,00 hs.- T.E. 471772/470850/51.- Hipólito Irigoyen esq. 25 de Mayo- 5.236 Villa del Totoral. La Intendente.

5 días – 25943 – 20/10/2014 - $ 525,20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Dirección de Deportes

Licitación Pública N° 39/2014 - Expte. N° 0041725/2014

Objeto: Contrato de Concesión de Espacio Verde ubicado en Av. Arenales s/n, Ciudad Universitaria. El Oferente deberá presentar un Proyecto para construir 2 Canchas de Fútbol 11 de Piso Sintético cuyas características técnicas específicas y ubicación se detallan. Fecha y Lugar de Apertura: JUEVES 13/11/2014 - 11:00 Horas - Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Artigas 160 - 1 ° piso - Aula usos múltiples. Retiro de Pliegos: Sin Costo - Hasta el día 06/11/2014 Consulta de Pliegos: Hasta el día 11/11/2014. Cierre de Presentación de Ofertas: Hasta el día 13/11/2014 a las 09:00 hs. Para retirar los pliegos, consultar los mismos y presentar ofertas debe dirigirse a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles - Dirección de Deportes Av. Valparaíso s/n (frente a Ciencias Económicas) Ciudad Universitaria en días hábiles administrativos Área Contable Tel - 0351-4344990 - Horario 8 a 13 hs.

2 días - 25142 - 15/10/2014 - $ 744,10

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PÚBLICA Nº 80/2014

Adquisición de ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de capital e interior dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para un (01) meses del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 30/10/2014 HORA: 09:00 MONTO: $ 195.274,30. AUTORIZACION: Resolución Nº 174/2014, de la Señora Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Cordoba; lugar de consultas, entrega de PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO ($ 195,00), Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 25954 – 16/10/2014 – s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 09/2015

Adquisición de RESMAS DE PAPEL, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de Capital e Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del año 201516NTA Y TRES 5, a partir de la recepción de la correspondiente Orden de Provisión. APERTURA: 28/10/2014 HORA: 09:00, MONTO: $ 183.015,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 171/2014 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. LUGAR DE CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CIENTO OCHENTA Y TRES ($ 183,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 25955 – 16/10/2014 – s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 06/2015

Adquisición del SERVICIO MENSUAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS que se generan en E.P.N° 5 – VILLA MARIA -, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para doce (12) meses del año 2015, a partir de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 29/10/2014 HORA: 09:00 MONTO: $ 87.600,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 170/2014 de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba, lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS SIN COSTO, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística,

sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 25956 – 16/10/2014 – s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 75/2014

Provisión de Gas Licuado de Petróleo (GLP) a Granel, con destino al al Complejo Carcelario Nº 2 – Adj. Andrés Abregú- Cruz del Eje, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres para (01) mes del corriente año y tres (03) meses del año 2015. APERTURA: 27/10/2014, HORA: 09:00, MONTO: $ 379.650,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 173/2014 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. Lugar de consultas y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS TRESCIENTOS OCHENTA ($ 380,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 25957 – 16/10/2014 – s/c.

MUNICIPALIDAD DE ARROYITO

La Municipalidad de Arroyito convoca a LLAMADO CONCURSO DE PRECIOS NRO. 03/ 2.014 para la adjudicar la "ALQUILER DE EQUIPOS, MANO DE OBRA Y COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL PREDIO DEL BASURAL DE LA CIUDAD DE ARROYITO", en un todo de acuerdo a los Pliegos respectivos.- CONSULTA DE PLIEGOS E INFORMES: Asesoría Letrada de la Municipalidad de Arroyito -Rivadavia 413- Arroyito (Cba.) - TE (03576) 421320-421392.VENTA DE PLIEGOS: Asesoria Letrada de la Municipalidad de Arroyito - Rivadavia 413 - VALOR DEL PLIEGO: PESOS Dos Mil ($ 2.000). SELLADO MUNICIPAL: PESOS Quinientos ($ 500).- PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos CUATROCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA ($ 405.480). PRESENTACION DE PROPUESTAS: Asesoria Letrada de la Municipalidad de Arroyito - Rivadavia 413 - hasta el día 23 de Octubre de 2.014 a las 11.00 horas. APERTURA DE SOBRES: Salón de actos de la Municipalidad de Arroyito - Rivadavia 413 - el día 23 de Octubre de 2.014 a las 12:00 horas".

2 días – 26266 – 15/10/2014 - $ 794,04

OFICIALES

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA
RESOLUCION Nº 53/14

CARRERA DE LICENCIADO EN ADMINISTACION RURAL –UTNC-
INCORPORACION A LA MATRICULA DE CARRERAS ESPECIFICAS

VISTO: La Resolución Nº 760/14 dictada por la Mesa Directiva de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas; Y CONSIDERANDO: Que la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en cumplimiento al procedimiento dispuesto en Resolución de Junta de Gobierno Nº 460/13, mediante Resolución de Mesa Directiva Nº 760/14, ha considerado que la carrera que otorga el título de Licenciado en Administración Rural expedido por la Universidad Tecnológica Nacional es una carrera específica dentro del área de Ciencias Económicas; Que la Resolución de Consejo Directivo Nº 52/14 "Matrícula de Carreras Específicas" dispone crear la Matrícula de Carreras Específicas y ordena incorporar a esta Matrícula las carreras que en lo sucesivo, y previo cumplimentar el procedimiento establecido por Resolución de Junta de Gobierno Nº 460/13 de Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, sean consideradas por ésta última, como carrera específica del ámbito de las ciencias económicas; Que los graduados en la carrera de Licenciado en Administración Rural que expide la Universidad Tecnológica Nacional, en el supuesto que ejercieren la profesión en forma liberal o en relación de dependencia dentro de la jurisdicción de este Consejo, deberán cumplimentar lo dispuesto por Res. de Consejo Directivo Nº 52/14. Que de acuerdo a lo dispuesto por la Res. Nº 49/11 (t.o. 27.02.14) de Consejo Directivo, el Registro de Carreras Específicas fue creado con carácter voluntario y provisorio hasta tanto se cumplimente con el procedimiento fijado en la Resolución Nº 460/13 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y se proceda a la creación de las matrículas correspondientes. Que en razón del carácter provisorio y voluntario del Registro de Carreras Específicas, la incorporación de la carrera de Licenciado en Administración Rural de la Universidad Tecnológica Nacional en la Matrícula de Carreras Específicas produce, la cancelación del registro de esta carrera. En consecuencia, los profesionales graduados en la carrera de Licenciado en Administración Rural de la Universidad Tecnológica Nacional inscriptos en el Registro de Carreras Específicas y que ejercieren la profesión liberal o en relación de dependencia, deberán inscribirse en la matrícula específica. EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: Incorporar a la Matrícula de Carreras Específicas la carrera que otorga el título de Licenciado en Administración Rural que expide la Universidad Tecnológica Nacional según Resolución Nº 29 de fecha 08/01/2003 del Ministerio de Cultura y Educación. ARTICULO SEGUNDO: Los graduados en la carrera mencionada en el artículo primero, y que ejercieren la profesión en forma liberal o en relación de dependencia dentro de la jurisdicción de este Consejo, deberán cumplimentar lo dispuesto por Res. Nº 52/14. ARTICULO TERCERO: Cancelar la inscripción de esta carrera en el Registro de Carreras Específicas. ARTICULO CUARTO: La inscripción en la Matrícula de Carreras Específicas otorga a los profesionales los mismos derechos y obligaciones establecidos para las matrículas ya existentes, debiendo cumplimentar las distintas leyes tanto nacionales y provinciales vinculadas al ejercicio profesional, como así también las resoluciones dictadas por el Consejo Profesional y la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. ARTICULO QUINTO: La presente reglamentación entrará en vigencia a partir del día de su publicación. ARTICULO SEXTO: Regístrese, publíquese, y archívese. Cr. ANTONIO E. BEARZOTTI – Secretario. Lic. Ec. JOSÉ I. SIMONELLA – Presidente.

N° 25931 - $ 755,80

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCA para el día Miércoles 15 de Octubre de 2014, en el IPEM N° 138 "Jerónimo Luis de Cabrera", sito en calle Santa Rosa N° 650, de la ciudad de Córdoba, a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a Traslados Internos, que se nominan en el Anexo I, según detalle de cargos y horarios que en cada caso allí se establece, para cubrir un cargo vacante, en la Región Primera- Córdoba Capital y en la Región Quinta- Departamentos: Colon, Punilla y Santa María, según corresponda al mencionado anexo, que compuesto de cuarenta y cuatro (44) fojas integra la presente resolución . Asi mismo se convoca para el día Jueves 16 de Octubre de 2014, en el IPEM N° 138 "Jerónimo Luis de Cabrera", sito en calle Santa Rosa N° 650, de la ciudad de Córdoba, a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a Traslados Comunes, que se nominan y en los horarios detallados en el Anexo II, según detalle de cargos y horarios que en cada caso allí se establece, para cubrir un cargo vacante, en la Región Primera- Córdoba Capital y en la Región Quinta- Departamentos: Calamuchita, Colon, Punilla y Santa María, según corresponda al mencionado anexo, que compuesto de setenta y cuatro (74) fojas integra la presente resolución.

ANEXO
http://boletinoficial.cba.gov.ar/anexos2014/edurh_r8.pdf

2 días - 26150 – 14/10/2014 – s/c.-

POLICIA DE CORDOBA
DIV. VERIFICACION Y GRABADOS

RESOLUCION N° 57329 / 2014-09-23

JEFATURA DE POLICIA, 14 DE MAYO DE 2014

VISTO, el presente expediente identificado como N° DPVIII-3711/2013, a través del cual el Departamento Medicina Laboral informa la situación médica laboral del personal policial, con la finalidad de determinar su condición administrativa en Virtud de haber hecho uso de Licencias por razones de salud bajo la vigencia de la Ley N° 97281 y CONSIDERANDO: Que a los fines pertinentes, corresponde analizar los elementos incorporados al actuado y determinar su consonancia con la normativa vigente. En este sentido, el fs, (02/04) se Incorpora nomina de personal femenino que han usufructuado licencias y/o carpetas médicas, destacando que habiéndose realizado la compulsa en sus fichas médicas laborales y el correspondiente designarse de los días usufructuados por estado de gravidez conforme lo dispone el Decreto 304120131 las mismas ha superado la cantidad de días estipulados por el art. 68 Inc. "e" de la Ley de Personal Policial, y que en len do presente las disposiciones de ese articulo concordante con el art. 69 Inc. "c", corresponderla el cambio de situación de revista de Servicio efectivo la Disponibilidad, y en su caso, situación pasiva. Que ingresando al análisis de la cuestión traída a examen le corresponde referir que con la sanción de la nueva Ley de Personal Policial N° 9728, se dispuso establecer una nueva modalidad de cómputo de días de licencia por razones de salud y en Virtud de ello situaciones de revista diferenciadas. En este sentido el Art. 68 inc. e) de la citada normativa, estipula que revistará en servicio efectivo "el personal con licencia por razones de salud desvinculadas del servicio, hasta seis (06) meses computables desde que la misma fue verificada y con una antigüedad menor a quince (15) años de servicio." Por su parte el Art. 69 Inc. e) dispone en relación a la situación del revista en disponibilidad que revistará en tal carácter "el personal con licencia por razones de salud: desvinculada del servicio, desde eñ momento, que exceda el período de servicio efectivo y hasta seis, (6) mes el; más," Por último se prevé que vencidp este plazo el personal revistara en Situación Pasiva por el termino máximo de Seis (06) meses, ello imperio del art. 70 "d". Así las cosas y determinándose el cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto, en cuanto al vencimiento de los plazos previstos por la normativa citada para revistar en servicio efectivo, ello a la luz de los días de licencia médica, otorgados y los años de antigüedad en el servicio con que cuentan los causantes, corresponde colocar a los mismos en situación de DISPONIBILIDAD y PASIVA todo ello por los periodos: determinados en detalle obrante a fs.

(02/04) mientras se mantenga en dicha condición médica, y para el caso de continuar, hasta el plazo máximo de Seis (06) meses, Corresponde otorgar la debida participación al Departamento Finanzas a los fines que proceda a .la liquidación de haberes conforme el temperamento dispuesto por los Arts. 94° y 95° del texto legal citado, y para el caso que sea necesario, a los fines que se imparta directivas pertinentes tendientes a procurar la devolución por parte de los causantes de lo oportunamente percibido de manera .indebida, a través de un acuerdo extra-judicial, teniéndose presente que para el caso de un resultando negativo, en la gestión, se deberá dar intervención a la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba a sus efectos, con el objeto de promover el cobro judicial de lo que se trata; y al Departamento Administración de Personal a su conocimiento y registro en el legajo personal de los causantes. Por ultimo corresponde otorgar debida participación al Director de Personal a los fines que disponga ordenar el inicio de las actuaciones administrativas correspondientes a los fines de determinar la situación psicofísica de los causantes y en los términos del art. 70 Inc. "d" de la ley de Personal Policial, el que deberá instruirse en el plazo máximo de seis meses contados a partir de la Resolución que así lo disponga. Que atento el análisis precedente y teniendo en Cuenta el Dictamen N° 2252/13, emitido por la Dirección Asesoría Letrada el suscripto, Jefe de Policía de la Provincia, en uso de facultades que le son propias, RESUELVE: 1.HOMOLOGAR la colocación en situación de Disponibilidad y Pasiva del personal detallado en el Anexo I, todo ello por resultar legalmente procedente y por los periodos correspondientes, de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art, 69° INC. "c" y 70 Inc. "d" de la Ley N° 9728 y hasta tanto se disponga la modificación de su situación médica laboral y (le continuar hasta completar el máximo de (06) meses. 2. Al Departamento Administración de Personal a los fines que se notifique a los causantes del contenido de la presente y demás efectos." 3.Al Departamento Finanzas a los fines que asuma la participación de su competencia, en los términos del arto 94° y 95° de la ley N° 9728. 4. PROTOCOLICESE Crio. Gral. Tec. Sup. JULIO CESAR SUAREZ JEFE DE POLICIA.

ANEXO

http://boletinoficial.cba.gov.ar/anexos2014/ofic_25945.pdf

5 días - 25945 - 16/10/2014 - s/c.-

LICITACIONES

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
COMPULSA ABREVIADA N° 01/2.014

ASUNTO: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO - SWITCH 48/52 PORTS - CPU CON MONITOR - IMPRESORAS" EXPEDIENTE N° 0451-003103/2014. LUGAR DE APERTURA: MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION DE ADMINISTRACION - DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES - HUMBERTO PRIMERO 725 - PLANTA BAJA - CIUDAD DE CORDOBA. FECHA DE APERTURA: 20/10/2014. HORA: 10. PRESUPUESTO OFICIAL: $71.800,00 (PESOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS). VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DE CONSULTA: DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES - HUMBERTO PRIMERO 725 - PLANTA BAJA EN El HORARIO DE 8,30 A 16,00 HORAS.- ENTREGA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES, sito en Humberto Primero 725 - PLANTA BAJA - (MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA).

3 días – 26071 – 15/10/2014 – s/c

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 74/2014

Por la contratación del SERVICIO DE CAMIONES ATMOSFERICOS destinados al desbarrado, limpieza de pozo de bombeo de las Plantas de Tratamiento y de graseras de las cocinas del Complejo Carcelario N° 1 – Rvdo. Francisco Luchesse –, del E.P. N° 3 - Correcional para Mujeres, E.P.N° 4 – Monte Cristo, E.P.N° 2 – Penitenciaría Capital y de Escuela de Cadetes, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para un (01) mes del corriente año y tres (03) meses del año 2015. APERTURA: 24.10.2014 HORA: 09:00, MONTO: $ 450.000,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 166/2014 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. LUGAR DE CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA ($450,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 25645 – 14/10/2014 – s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 77/2014

Adquisición de CUBOS DE POLIURETANO, necesarios para la fabricación de placas poliéster, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 23/10/2014 HORA: 09:00 MONTO: $ 264.000,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 168/2014, de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO ($ 264,00), Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 25646 – 14/10/2014 – s/c.

MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y RRHH ÁREA CONTRATACIONES

Resolución 296/2014 del Ministro de Finanzas. Llamado a Licitación N° 21/14 con el objeto de contratar un servicio de impresión, clasificación, distribución y rendición de aproximadamente 2.354.000 cedulones de los Impuestos Inmobiliario (Urbano y Rural) y a la Propiedad Automotor, administrados por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Cba correspondientes a la anualidad 2015. El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de $ 11.770.000,00. Los Pliegos podrán consultarse y/o adquirirse en la Dirección General de Administración y RR.HH del Ministerio de Finanzas - Área Contrataciones - sita en Av. Concepción Arenal 54 - 2° Nivel - Córdoba - de lunes a viernes de 08:00 a 17:00hs - Tel.: 0351-4344086 y Fax 0351-4474882 -. Asimismo, podrán consultarse y/o adquirirse imprimiendo dichos pliegos desde la página web compraspublicas.cba.gov.ar. El valor de los mismos se fija en $11.770,00. La apertura se llevará a cabo en el Ministerio de Finanzas (Av. Concepción Arenal 54 -Córdoba - Capital), el día 23/10/2014 para los Sobres Presentación y el día 30/10/2014 para los Sobres Oferta, ambas a las 10:30 hs. Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 23/10/2014 a las 10:00hs. en la Mesa de Entradas del Ministerio de Finanzas sito en Av. Concepción Arenal 54 - 2° Nivel - Córdoba - Capital, conforme se fija en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que rigen la Licitación de referencia.

3 días – 25907 – 14/10/2014 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Gestión Administrativa

Dirección General de Coordinación y Gestión

Llamado a Licitación Pública N° 06/2014 para la ADQUISICIÓN DE 6 VEHICULOS TIPO MINIBUS PARA EL TRASLADO DE ALUMNOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MODALIDAD TECNICA DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO ($2.992.788,00).- Expte: 0622-126719/2014.- Venta de los Pliegos: A partir del día 10 de Octubre de 2014, en días hábiles –de 8 a 17 hs.- en la Dirección de Administración del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa Nº 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 – Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta Nº 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 110, Ciudad de Córdoba).- Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Coordinación y Gestión del Ministerio de Educación, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, hasta tres (3) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751 PB de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 23 de Octubre de 2014 a las 13:00 horas.- Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 23 de Octubre de 2014 a las 14:00 horas, en las oficinas del Área Contrataciones del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751, 3er piso, de la ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura. Valor de los pliegos: Pesos dos mil ($ 2.000,00). Resolución SGA Nº: 072/2014.-

4 días – 25962 – 15/10/2014 – s/c

PROGRAMA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
GASÍFERA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 48/2014. "Ramales de Alimentación, Planta Reguladora Intermedia y Obras Civiles de Instalaciones de Superficie para Abastecimiento de Gas Natural a las Localidades de Estación Juarez Celman, Estación General Paz y Colonia Tirolesa, con provisión de Cañeria". Nota Aclaratoria N° 3. 1) En virtud de lo solicitado por un adquirente del Pliego Particular de Condiciones se modifica la fecha de Apertura de las Ofertas. Por ello deberá considerarse: LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Municipalidad de Estación General Paz. Dirección: Santiago del Estero esq. Buenos Aires – Pcia. de Córdoba.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 21/10/2014 HASTA LA HORA: 11:00. LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Municipalidad de Estación General Paz. Dirección: Santiago del Estero esq. Buenos Aires – Pcia. de Córdoba.. APERTURA DE LAS OFERTAS: 21/10/2014 HORA: 12:00. 2) Consecuentemente se modifican los plazos determinados en el ARTÍCULO 7 del Pliego Particular de Condiciones, estableciéndose que el plazo tope para consultas al legajo, venta de Pliegos y/o solicitar aclaraciones por escrito, es el día 16/10/2014 en el mismo lugar y horarios fijados en la documentación licitatoria. Fdo: Ab. Gabriel Cagnolo – Área Legal – Dirección General de Planeamiento, Ejecución y Gerenciamiento de Obras; Ing. Joaquín Cañas – Área Técnica de Dirección Gral. de Planeamiento, Ejecución y Gerenciamiento de Obras – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días – 25966 – 14/10/2014 – s/c

PROGRAMA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA GASÍFERA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 47/2014. "Ramal de Alimentación y Obra Civil de Planta Reguladora de Presión para Abastecimiento de Gas Natural a la Localidad de Río Ceballos". Nota Aclaratoria N° 3. 1) En virtud de lo solicitado por un adquirente del Pliego Particular de Condiciones se modifica la fecha de Apertura de Ofertas. Por ello deberá considerarse: LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Municipalidad de Río Ceballos. Dirección: Av. San Martín N° 4413 – Río Ceballos – Pcia. de Córdoba. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 20/10/2014 HASTA LA HORA: 11:00. LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Municipalidad de Río Ceballos. Dirección: Av. San Martín N° 4413 – Río Ceballos – Pcia. de Córdoba. APERTURA DE LAS OFERTAS: 20/10/2014 HORA: 12:00. 2) Consecuentemente se modifican los plazos determinados en el ARTÍCULO 7 del Pliego Particular de Condiciones, estableciéndose que el plazo tope para consultas al legajo, venta de Pliegos y/o solicitar aclaraciones por escrito, es el día 15/10/2014 en el mismo lugar y horarios fijados en la documentación licitatoria. Fdo: Ab. Gabriel Cagnolo – Área Legal – Dirección General de Planeamiento, Ejecución y Gerenciamiento de Obras; Ing. Joaquín Cañas – Área Técnica de Dirección General de Planeamiento, Ejecución y Gerenciamiento de Obras – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

3 días – 25967 – 14/10/2014 – s/c

MUNICIPALIDAD DE LAS PERDICES

LA MUNICIPALIDAD DE LAS PERDICES, LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA VENTA DE CUATRO INMUEBLES SITUADOS EN LA LOCALIDAD DE LAS PERDICES, CÓRDOBA DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN: A) LOTE N° 25 MZ. 12 SOBRE CALLE GRAL. CABRERA Y EVA PERÓN. B) LOTE N° 26 MZ. 12 SOBRE CALLE GRAL. CABRERA. AMBOS CON UNA SUPERFICIE DE 187.5 M2. C) LOTE N° 17 MZ. 87 SOBRE CALLE LAVALLE. O) LOTE N° 03 MZ. 57 SOBRE CALLE SANTA FE. AMBOS CON UNA SUPERFICIE DE 250 M2 SEGÚN DETALLES Y CONDICIONES DEL PLIEGO Y DE MAS DOCUMENTACION DICTADA A TAL EFECTO, A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO. PRESUPUESTO OFICIAL: LOTE A) $108.000,00, LOTE B) $108.000,00, LOTE C) $108.000,00 y LOTE O) $138.000,00. APERTURA DE PROPUESTAS: EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2014. HORA: 12:00 HS. LUGAR: INTENDENCIA MUNICIPAL, SITO EN CALLE SAN JERONIMO NO 602. CONSULTA DE PLIEGOS OPTO EJECUTIVO MUNICIPAL - TEL 0353.4940000/4940233. HORARIO DE 08:30 A 13:30 HS. VENTA DE PLIEGO: ADMINISTRACION. VALOR DEL PLIEGO PESOS CIEN ($100,00) .. APROBADO POR ORDENANZA N° 1118/20.14.

6 días – 25440 – 16/10/2014 - $ 1.666,08